



HACIA EL PRIMER FORO MUNDIAL SOBRE LOS REFUGIADOS: Nota organizacional para la tercera reunión preparatoria – 14 de noviembre de 2019 CICG, Ginebra, Suiza

I. ANTECEDENTES

1. El 17 de diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución [73/151](#), ratificando el Pacto Mundial sobre los Refugiados, presentado por el Alto Comisionado para los Refugiados en su informe anual del 2018 a la Asamblea General. El Pacto Mundial sobre los Refugiados busca sentar las bases para una distribución predecible y equitativa de la carga y la responsabilidad entre todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en conjunto con otras partes interesadas relevantes.
2. Los objetivos del pacto mundial son los siguientes: i) aliviar las presiones sobre los países de acogida; ii) promover la autosuficiencia de los refugiados; iii) ampliar el acceso a las soluciones que impliquen a terceros países; y iv) favorecer en los países de origen condiciones que propicien un retorno en condiciones de seguridad y dignidad. El Pacto Mundial establece que cada cuatro años se llevará a cabo el seguimiento y la revisión del progreso realizado para alcanzar sus objetivos a través del Foro Mundial sobre los Refugiados, a nivel ministerial. Esta labor se complementará con reuniones de funcionarios de alto nivel, que se celebrarán cada dos años entre los foros, y serán una oportunidad para efectuar una revisión de mitad de período.
3. En el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, que se realizará los días 17 y 18 de diciembre de 2019 en el Palacio de las Naciones en Ginebra, Suiza, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los Estados observadores y otras partes interesadas pertinentes podrán anunciar sus compromisos y contribuciones concretas para el logro de los objetivos del Pacto Mundial.
4. La tercera reunión preparatoria para el primer Foro Mundial sobre los Refugiados se realizará el 14 de noviembre de las 10:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 18:00, en la sala 2 del Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG). La reunión se centrará en los compromisos y contribuciones que se están llevando a cabo y los acuerdos de organización para el Foro Mundial sobre los Refugiados.

II. ASUNTOS ORGANIZATIVOS

Participación

5. Se invitará a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados observadores a participar en la reunión preparatoria. Se invitará a los organismos especializados e intergubernamentales con los que el Secretario General ha establecido una relación de trabajo. También se invitará a varias organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras partes interesadas. La tercera reunión preparatoria será privada, no será transmitida por Internet, ni estará abierta a los medios de comunicación.

Desarrollo de la reunión

6. Los asientos se distribuirán según el orden de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo cuarto período de sesiones, y Ghana ocupará el primer asiento, al cual seguirán los otros países en el orden alfabético inglés. Las organizaciones intergubernamentales, las ONG y otras partes interesadas estarán sentadas detrás de los Estados. Como los asientos en las salas de las conferencias estarán limitados, a los Estados se les asignará un asiento en el escritorio y un asiento detrás para las reuniones. Los asientos para otros participantes se organizarán según la capacidad.
7. Para la tercera reunión preparatoria, no habrá una lista formal de oradores ni reglas de procedimiento. Los participantes que deseen realizar una intervención deberán colocar en posición vertical su hablador de mesa y limitar sus comentarios a tres minutos. Los que hablan en nombre de un grupo o región deben notificar con anticipación al Servicio de Gobernanza del ACNUR y limitar sus intervenciones a cinco minutos. Dependiendo de la cantidad de delegaciones que deseen hacer uso de la palabra, los copresidentes pueden reducir el tiempo para hablar.

8. Las ONG y los representantes de las personas refugiadas podrán realizar una intervención en cada tema de la agenda. Se solicita a las ONG que coordinen su intervención con el Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA, por sus siglas en inglés).

Servicio de interpretación

9. Se proporcionará el servicio de interpretación en los siguientes idiomas: inglés, francés y español.

III. REGISTRO Y ACCESO AL CICG

10. Se solicita a las delegaciones que se inscriban para la tercera reunión preparatoria a más tardar el martes 12 de noviembre 2019.

11. Para registrarse, todos los participantes, excepto las ONG, deben enviar una nota verbal o una carta de acreditación con los nombres y títulos exactos de todos los miembros de la delegación por orden de antigüedad al Servicio de Gobernanza del ACNUR: hggovern@unhcr.org. Se solicita a las ONG que envíen su carta de acreditación a la Sección de Alianzas del ACNUR (partnership@unhcr.org). Debido a las limitaciones de asientos, se solicita a las ONG que limiten el tamaño de sus delegaciones respectivas a dos personas.

12. Los delegados con necesidades especiales que requieren asistencia para ingresar al edificio o con los asientos y otros arreglos están invitados a ponerse en contacto con el Servicio de Gobernanza del ACNUR para obtener apoyo (hqexcom@unhcr.org).

Credenciales

13. Se ruega a los participantes que tengan una credencial de la UNOG que lo porten y lo presenten a la seguridad en la entrada de la sala de reuniones.

14. Los participantes que no posean una credencial de la UNOG deben presentar un documento de identidad, como el pasaporte, junto con la nota verbal o la carta de acreditación que contiene su nombre para recibir la credencial de visitante en la entrada de la sala de reuniones.

IV. OTROS

15. Para cualquier pregunta o asistencia, comuníquese con el Servicio de Gobernanza del ACNUR (hggovern@unhcr.org). Las ONG deben comunicarse con la Sección de Alianzas del ACNUR (partnership@unhcr.org).

16. Por favor, visite la página web del Foro Mundial de los Refugiados (acnur.org/foro-mundial-sobre-refugiados.html) regularmente para obtener actualizaciones.

ACNUR, 31 de octubre de 2019